



Quito, 25 de Abril del 2013

Señores  
SUPER DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mi consideración,

Por medio del presente yo, Ing. David Reinberg Sala con número de CI: 171287417-9, en calidad de Representante Legal de la empresa DELLE-DONNE & REINBERG PUBLICIDAD CREATIVA CIA. LTDA., con RUC: 1792148618001, autorizo al Sr. Pablo Zambrano con número de CI: 1722088554, a realizar los trámites pertinentes, para la solicitud de clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías.

Agradeciendo por su atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. David Reinberg Sala  
Gerente General  
PUBLICIDAD CREATIVA CIA. LTDA



DILIGENCIA N°. 2013-17-01-30-D06712

G.V.

... TARIA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO.- En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves veinticinco de abril del año dos mil trece, a las quince horas y treinta minutos, ante mí doctor GUIDO ANDRADE CEVALLOS, NOTARIO PUBLICO TRIGÉSIMO ENCARGADO DE ESTE CANTON, como consta de la acción de personal número seis uno ocho guión DNP, de treinta y uno de agosto del año dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, comparece el señor DAVID REINBERG SALA, como Gerente de la compañía DELLE- DONNE & REINBERG PUBLICIDAD CREATIVA CIA. LTDA., de conformidad con el nombramiento que se adjunta como habilitante, mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número 1712874179, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada al pie de la AUTORIZACIÓN que antecede. Al efecto instruido por mi sobre la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en forma jurada declara que la firma y rúbrica colocada al pie del documento que antecede, y que se ve ilegible, es la suya propia y la que utiliza en todos los actos públicos y privados de su vida. Con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia, los comparecientes, junto conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta notaria, se archiva copia.-

DAVID REINBERG SALA

C.C. 1712874179



  
DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS  
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTON QUITO

